Pedro Juan Caballero 02 de junio de 2.017.

Señores:
TORNERIA Y MECANICA SAN JUAN
de Armando Perpetuo Marques Da Silva
Presente:

La **Unidad Operativa de Contrataciones** (U.O.C.) de la **Gobernación del XIII Departamento de Amambay,** en cumplimiento de lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909; notifica a su Empresa, que según Resolución Nº 207/2017, de fecha 02 de junio ha sido adjudicada, en el marco del procedimiento de **Licitación Por Concurso de Ofertas LCO Nº 09/2017, para "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIONES MENORES DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE – AD REFERÉNDUM", convocado por la Gobernación del XIII Dpto. de Amambay,** para el Ejercicio Fiscal 2.017.

Así mismo, se convoca al Representante Legal acercarse a la Institución munido de la garantía del Fiel Cumplimiento de Contrato a fin de proceder a la firma del contrato respectivo.

- Garantía de fiel de Cumplimiento de Contrato respectivo.
- Pago de última DD.JJ de Impuesto.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución Nº 207/2017, del Ejecutivo Departamental.

02-06-17

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO AMAMBAY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Sonia R. centurión Cáceres
Directora U.O.C.